

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 1 de agosto de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a las personas interesadas resoluciones en materia de pensiones no contributivas.

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por las personas interesadas que a continuación se relacionan, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este anuncio a la notificación de resoluciones en materia de pensiones no contributivas. Para conocer el texto íntegro de las resoluciones podrán comparecer las personas interesadas en la sede de esta Delegación, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sita en C/ Luis Montoto núm. 87-89, en horario de atención al público (de 09:00 a 14:00 horas). La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación. Contra las referidas resoluciones de pensiones no contributivas cabrá interponer ante esta Delegación Territorial reclamación previa a la vía jurisdiccional social dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio.

Interesado: Doña Felisa Carrasco González.
DNI: 75524923F.

Interesado: Don Antonio Estirado Verdugo.
DNI: 27889117F.

Interesado: Don Aureliano Gómez Piriz.
DNI: 27317425A.

Interesado: Don Juan de la Cruz González Aranega.
DNI: 77815122G.

Interesado: Doña María de la Luz Pages González-Serna.
DNI: 44373029A.

Interesado: Doña Francisca Soto Soto.
DNI: 28554951Z.

Interesado: Doña Manuela Vargas Cañas.
DNI: 27704608G.

Interesado: Herederos de don Manuel Martín Gordillo.
DNI: 27779361F.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 1 de agosto de 2018.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.